This page was exported from - Report3
Export date: Mon May 6 13:33:42 2024 / +0000 GMT

Detienen en Jalisco a objetivo prioritario investigado por diversos hechos delictivos en la entidad mexiquense

Agentes del Grupo Táctico Operativo (GTO), de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), quienes contaron con el apoyo y colaboración de autoridades del estado de Jalisco, detuvieron en esa entidad federativa a Francisco ?N? alias ?El Charal?, quien era un objetivo para esta Institución ya que es investigado por su probable participación en los delitos de secuestro, homicidio, robo de vehículo y contra la salud, en el municipio mexiquense de Naucalpan.

Esta captura fue realizada derivado de diversos trabajos de investigación de campo y gabinete hechos por la FGJEM, por diversos hechos delictivos ocurridos en la región de Naucalpan. De las indagatorias realizadas por esta Institución fue posible establecer que este sujeto se encontraba oculto en el estado de Jalisco.

Mediante los convenios de colaboración existentes entre las Procuradurías y Fiscalías Generales e todo el país, Agentes del GTO de la Fiscalía del Estado de México se trasladaron a la colonia Residencial Solares, en el municipio de Zapopan, donde en conjunto con autoridades de la Fiscalía de Jalisco, catearon un inmueble, donde fue posible la detención de este individuo.

Tras ser aprehendido fue llevado vía aérea a la Ciudad de México y para su trasladado a la entidad mexiquense fue utilizado un vehículo blindado con los que cuenta la FGJEM. Este individuo fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, en cumplimiento de una orden de aprehensión que existía en su contra por el ilícito de secuestro, y será un Juez quien determine su situación legal.

This page was exported from - Report3
Export date: Mon May 6 13:33:42 2024 / +0000 GMT

Cabe mencionar que Francisco ?N? era un objetivo para la Fiscalía Estatal ya que al parecer es integrante de una organización delictiva investigada por diversos homicidios, secuestros, robos y venta de droga en la entidad mexiquense.

A este sujeto se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.